

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000, compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Quinto.—Informe sobre las acciones no canjeadas, una vez transcurrido el plazo legal de tres años.

Sexto.—Conversión de la cifra de capital social a la unidad monetaria euro.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de dos Interventores, en su caso.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como a obtener un ejemplar de los mismos.

Benalmádena (Málaga), 17 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—25.052.

### UNIÓN ANDALUZA DE AVALES, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA, AVALUNIÓN, S.G.R.

*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, celebrado el día 21 de febrero de 2001, se convoca a los socios a la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 26 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad, sito en Granada, plaza Poeta Luis Rosales, 1, 1.º, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Modificación de los Estatutos en los artículos 3, 5 y 19, en los extremos referentes al ámbito geográfico de actuación preferente de la sociedad, establecimiento de delegaciones provinciales y a los miembros del Consejo.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Adaptación al euro.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Facultades para elevación a públicos de los acuerdos adoptados por la Junta y para su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta. En el caso de que no fuera aprobada por la propia Junta, nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

Se hace constar el derecho de todos los socios a obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Granada, 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.910.

### UNIÓN ANDALUZA DE AVALES SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA, AVALUNIÓN, S. G. R.

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, celebrado el día 21 de febrero de 2001, se convoca a los socios a la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 26 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad, sito en Granada, plaza Poeta Luis Rosales, número 1, 1.º, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, con propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2000, que han sido objeto de la correspondiente auditoría externa.

Tercero.—Lectura del Informe de gestión del Consejo de Administración y aprobación, si procede, de la gestión social.

Se hace constar el derecho de todos los socios a obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Cuarto.—Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la sociedad durante el presente ejercicio.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Facultades para elevación a públicos de los acuerdos que se adopten y su inscripción en el Registro Mercantil.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta. En el caso de que no fuera aprobada por la propia Junta, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Granada, 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.908.

### UNIÓN DE COMPRAS, S. A. (UNICOM, S. A.)

*Convocatoria de Junta general ordinaria  
de la sociedad*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Princesa, número 1, edificio «Torre de Madrid», de Madrid, el día 18 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, 19 de junio de 2001, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y deliberar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas, aplicación de resultados y gestión social correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Cuarto.—Facultar al Presidente y/o al Secretario para elevar a públicos los acuerdos.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 17 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Federico Pérez Iglesias.—25.766.

### UNIÓN DE FUNERARIAS, S. A.

*Convocatoria de Junta general de accionistas*

Se convoca Junta general de accionistas de la sociedad, a las diecisiete horas del día 25 de junio de 2001, en Murias, sin número, Mieres, y en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, para que en ella se traten, deliberen y se tomen resoluciones que procedan sobre los asuntos que se expresan en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión social, Memoria y propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio económico del año 2000.

Segundo.—Modificación de los Estatutos sociales, en cuanto al domicilio social.

Tercero.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Mieres, 7 de mayo de 2001.—El Secretario.—23.900.

### URBANIZADORA SANTA CLARA, S. A.

Los Administradores de esta sociedad convocan Junta general de accionistas para el viernes, 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y para el sábado, 30 de junio, a las once horas, en segunda convocatoria, en el centro comercial «Santa Clara», módulo 4, en Sevilla, calle Álvar Núñez Cabeza de Vaca, sin número, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2000, de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, de la fusión por absorción de «Promotora Santa Clara, Sociedad Anónima», «Guadalquivire, Sociedad Anónima», «Mifersa, Sociedad Limitada» y «Ducoy, Sociedad Limitada», unipersonal, por «Urbanizadora Santa Clara, Sociedad Anónima», para lo cual han de tratarse los siguientes asuntos:

A) Informe, en su caso, de los Administradores sobre la existencia de modificaciones importantes de los activos o de los pasivos acaecidos entre la fecha de la redacción del proyecto de fusión y de la reunión de la Junta general.

B) Aprobación del Balance de fusión, siendo éste el cerrado a 31 de diciembre de 2000, y verificado por el Auditor de cuentas de la sociedad.

C) Aprobación del proyecto de fusión de 25 de abril de 2001, depositado en el Registro Mercantil de Sevilla, el 27 de abril, y aprobación de la fusión por absorción de «Promotora Santa Clara, Sociedad Anónima», «Guadalquivire, Sociedad Anónima», «Mifersa, Sociedad Limitada» y «Ducoy, Sociedad Limitada», unipersonal, por «Urbanizadora Santa Clara, Sociedad Anónima», todo ello ajustándose al proyecto de fusión, cuyas menciones mínimas legalmente exigidas se incluyen al final de la presente convocatoria.

Tercero.—Aumento de capital social en la cuantía de 223.481,85 euros, mediante la emisión de 7.437 nuevas acciones al portador de 30,05 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente desembolsadas, para atender el canje de acciones y participaciones sociales como consecuencia de la fusión que serán entregadas a los socios de las sociedades absorbidas, modificando el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Reducción del capital social en la cuantía de 626.512,45 euros, mediante la amortización de 20.849 acciones al portador de 30,05 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente desembolsadas en poder de la sociedad y que recibe como consecuencia de la fusión, modificando el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Nombramiento, o reelección, de Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Séptimo.—Lectura y aprobación, de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria, la sociedad tendrá a disposición de los señores accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, así como de los representantes de los trabajadores, en sus oficinas de Sevilla, calle Álvar Núñez Cabeza de Vaca, sin número, centro